



COLEGIO TÉCNICO LOS ANGELES - ESPINAL TOLIMA
 Resolución 2125 de junio del 2020
 Nit. 900970068-6 Código Dane 373268001574

ACUERDO PEDAGÓGICO

Docente: <u>Maria Francisca Acosta Ortiz</u>		Área: <u>Ética y valores</u>			
Grado <u>4</u>	Periodo <u>1</u>	Fecha de inicio		Fecha de terminación	
		Día <u>01</u>	Mes <u>02</u>	Día	Mes
<p>El Acuerdo Pedagógico es un escenario de análisis, reflexión, discusión de los aspectos propios de cada asignatura y de consenso entre los participantes realizado entre el docente y los estudiantes en cada uno de los grupos y asignaturas que orienta, donde se consignan los compromisos tanto de estudiante como del docente en lo referente a la metodología, la evaluación y retroalimentación, entrega puntual de trabajos y notas.</p> <p>Al finalizar la socialización de este documento será firmado por el docente y representante de curso, quien estará atento al cumplimiento de lo aquí acordado. Para dar aprobación de lo aquí pactado debe asistir la mitad más uno de los estudiantes del grado.</p>					
Logros			Temas		
<u>El estudiante identifica y aplica los valores: Responsabilidad, honestidad, solidaridad, amistad e igualdad.</u>			<u>Valores.</u>		
<u>Reflexiona acerca de su proyecto de vida y la manifestación de la vida.</u>			<u>Proyecto de vida.</u>		
Actividades programadas para el periodo					
<u>Reflexión - valores</u>					
<u>Talleres - valores</u>					
<u>Sopa de letras</u>					
<u>Actividades Lúdico-Pedagógicas</u>					
<u>Video Reflexivos</u>					
<u>Exposición - valores</u>					
Herramientas de evaluación a utilizar					
Evaluación escrita <u>X</u>	Ensayo <u>—</u>	Experimento	Cuaderno <u>X</u>		
Evaluación oral <u>—</u>	Mapa conceptual <u>—</u>	Salidas de campo	Plegable <u>—</u>		
Talleres <u>X</u>	Prueba física <u>—</u>	Manualidades <u>—</u>	Friso <u>—</u>		
Exposición <u>X</u>	Cartelera <u>—</u>	Cuestionarios <u>—</u>	Pruebas externas		
Debate <u>X</u>	Maquetas <u>—</u>	Prácticas <u>—</u>	Pruebas internas		
Controles de lectura	Uso del diccionario	Fichas de lectura	Otros		
<p><i>Especificar cuáles y cuantas veces se llevará a cabo durante el periodo.</i></p> <p><u>se hará calificación de participación cada clase al igual que el comportamiento del estudiante, el cuaderno se calificará una vez se dejen tareas y en general al finalizar el periodo.</u></p>					



COLEGIO TÉCNICO LOS ÁNGELES – ESPINAL TOLIMA
Resolución 2125 de junio del 2020
Nit. 900970068-6 Código Dane 373268001574

ACUERDO PEDAGÓGICO

Notas aclaratorias

- Si el estudiante no entrega en la fecha pactada las actividades programadas en el periodo, estas se deben recibir y calificar: pasado dos días se recibe y califica hasta alto, pasado tres días se recibe y califica básico, y pasado cinco días o posteriormente no se recibe y su nota será bajo.
- El estudiante debe presentar las actividades programadas durante el periodo con puño y letra de él, sino es así su nota será bajo.
- Si el estudiante es sorprendido haciendo fraude o copia en la evaluación su nota bajo y deberá ser registrada en el observador como lo estipula el manual de convivencia.

Observaciones:

Docente	Representante de grado	Fecha de encuadre:
Maria Francisca Acosta	Valencia Saldana	07/02/2024